



TRANSRUTAMAN S.A.

Dirección: Calle Nari y Parella
Correo: transrutaman@transrutaman.com
Teléfono: 052417880

INFORME DE COMISARIO

Dres. Accionistas

Ref. Ejercicio económico 2018

En cumplimiento de mis obligaciones habiendo sido designado comisario para inspeccionar las actividades económicas del año 2018 y su correspondiente contabilización, en cumplimiento a lo establecido en la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a la obligación de cada una de las empresas, constituidas bajo las leyes de nuestro país a continuación me permito presentar a ustedes el informe anual de COMISARIO.

Dejando constancia lo siguiente:

- Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el art. 321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.
- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.
- Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, finalmente expreso mis agradecimientos a la administración de la empresa por su colaboración para cumplimiento de mi informe.

De ustedes muy atentamente,


Ing. Betty María García
COMISARIO